



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Traslado de paciente

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Salud

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

3

Importe ejercido por el total de acompañantes

200.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Jose Maria Morelos

Municipio de origen

José María Morelos

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

Traslado de paciente

Fecha de salida

10/02/2024 - 11:00

Fecha de regreso

10/02/2024 - 15:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

100.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

100.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADA PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Resultados obtenidos

SE DAN CUIDADOS GENERALES DE ENFERMERIA

Contribuciones

SE VIGILAN SIGNOS VITALES

Conclusiones

SE ENTREGA PACIENTE EN TIEMPO Y FORMA

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-10-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Hospital Integral Jose Maria Morelos

Importe total de la comisión

100.00

Nombre completo

JUAN ESTEBAN KUYUC SANTANA

Cargo

ENFERMERO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.